



MINISTERIO DE LA MUJER

No. EXPEDIENTE

MMUJER-CCC-PEPB-2022-0005

No. DOCUMENTO

155

22 de abril de 2022

**CERTIFICACIÓN DE EXISTENCIA DE FONDOS
(APROPIACION)**

CONSEJO DE DIRECCION DE CASAS DE ACOGIDA

REQUERIMIENTO : COORDINACION DE CASAS DE ACOGIDA

REFERENCIA : (MMUJER-CCC-PEPB-2022-0005)

Yo, **Félix de Jesús Ramírez**, en mi calidad de director Financiero de **Ministerio de la Mujer**,**CERTIFICO:**

Que esta Dirección Financiera cuenta con la debida apropiación de fondos dentro del presupuesto del presente año **2022**, y hace la reserva de la cuota de compromiso para el período **abril-junio** para la contratación que se especifica a continuación:

Servicio de colocación de vallas para campaña de sensibilización y educación Vivir sin Violencia es posible, para promover los servicios del ministerio de la mujer, por un periodo de tres meses.

Ítem	Código ¹	Cuenta presupuestaria ²	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad Solicitada	Precio Unitario Estimado	Monto
1	82101501	2.2.2.1.01	Servicio de colocación de 40 vallas, tamaño de valla 8 de ancho x 12 de alto (pie), en las entradas y salidas de los pueblos del interior a nivel nacional incluyendo producción.	UD	1	2,251,440.00	2,251,440.00
						Total:	2,251,440.00

PRESUPUESTO: Dos millones doscientos cincuenta y un mil cuatrocientos cuarenta con cero 00/100 **2,251,440.00**

¹ Conforme al Catálogo de Bienes y Servicios UNSPSC.

² Conforme a la lista de artículos del Portal Transaccional o de la Guía Alfabética de Imputación del Gasto de la Dirección General de Presupuesto.

En ese sentido y en base al presupuesto aprobado el Procedimiento de Selección a utilizar para esta compra o contratación es **Comparación de Precios**.

Y para que conste, firmo la presente certificación,


Félix de Jesús Ramírez Polanco
Director Financiero

